



COMPAÑIA

COCHATRANSTAXIS S.A.

Dirección: Calle Luis de Anda y Puruháes / Ciudadela "La Cocha" / Latacunga - Ecuador
R.U.C. 0591704869001 Teléfono: 2 660 - 440

ACTA N° 4

Acta de la Junta General Extraordinaria de COCHATRANSTAXIS S.A. publicada en el diario "La Gaceta" para hoy día 03 de Abril del 2014.

Se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum
2. Saludos de bienvenida del Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Gerente.
4. Informe del Sr. Comisario
5. Lectura y aprobación de Balance y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.
6. Resolución sobre utilidades.

DESARROLLO

PRIMERO.- Se comprueba la asistencia de los compañeros, dando como resultado la presencia de 25 accionistas. Entonces el Sr. Presidente instala la Junta Extraordinaria siendo las 19:15 pm, con la presencia de los accionistas que se detalla a continuación:

Señores: Guido Ávila, Gustavo Balseca, Marcelo Canchignia, Patricio Domínguez, Wilmer Flores, Iván Gallardo, Carlos Garzón, Trajano Herrera, Bolívar Hidalgo, Daniel Montenegro, Washington Santamaría, Juan Montaluisa, Wilson Moreno, Geovanny Pacheco, Juan Peñafiel, Fausto Quishpe, Luis Quishpe, Guillermo Quishpe, Héctor Salguero, Pablo Serrano, Milton Canchignia, Jorge Álvarez, Cristian Mejía, Julio Borja, Pablo Herrera.

SEGUNDO.- El Señor Presidente emite un cordial saludo a la Srta. Contadora; así como también a los compañeros asistentes.



COMPAÑIA

COCHATRANSTAXIS S.A.

Dirección: Calle Luis de Anda y Puruháes / Ciudadela "La Cocha" / Latacunga - Ecuador
R.U.C. 0591704869001 Teléfono: 2 660 - 440

TERCERO.- El señor Gerente, informa detalladamente los ingresos y egresos del dinero de la compañía, poniendo a consideración su informe a todos los presente. Quienes aprueban en su totalidad.

CUARTO.- El Señor Milton Canchignia, como Comisario manifiesta que una vez revisado todos los rubros gastados con sus respectivas facturas, están en orden.

Poniendo en consideración su trabajo a los presente. Quienes lo aprueban.

QUINTO.- Se da lectura sobre los balances y estados financieros del año 2013 por parte de la Srta. Contadora, en forma detallada pone en conocimiento a los presentes; quedando en forma unánime aprobado el Balance y Estados Financieros del año 2013.

SEXTO.- Sobre las utilidades se resuelve en el seno de la Junta que éste rubro pase a favor de la Compañía.

Se concede 20 minutos de receso hasta elaborar el acta, transcurrido ese tiempo se da lectura el acta de esta junta la misma que puesta a consideración de los accionistas y se aprueban sin modificación alguna, sin tener más que tratar el Presidente Clausura la Junta extraordinaria siendo las 22H30 , agradeciendo la presencia de los accionistas.

Sr. Julio Borja

PRESIDENTE

Lic. Marcelo Canchignia
GERENTE